



ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ESPECIALISTAS EN ESTUDIOS DEL TRABAJO

CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIOS DEL TRABAJO

EL TRABAJO EN CONFLICTO. Dinámicas y expresiones en el contexto actual

BUENOS AIRES, 2, 3 Y 4 DE AGOSTO DE 2017

Grupo Temático N° XIV: Políticas sociales, laborales y de la Seguridad Social

Coordinadores: Claudia Danani; Instituto del Conurbano-UNGS/Instituto Gino Germani-FSOC/U
Alejandra Beccaria; Universidad Nacional de General Sarmiento

Natalia Benítez; Dirección General de Información y Estudios Laborales, MTEyS María Ignacia
Costa; Instituto del Conurbano, UNGS

Correo electrónico: grupo14aset@gmail.com

Título: “Eficacia de la política de reordenamiento laboral en Río Cauto. Su complementación desde la gestión local”

Autor/es: MSc. Lic. Maily Andrea Santos Sánchez, Master en Desarrollo Socio Económico Local.

E – mail: msantoss@udg.co.cu Tfno: 53-23471586

Pertenencia institucional: Universidad de Granma, Bayamo 85100, Granma, Cuba

Resumen:

Esta investigación centra su atención en el análisis de la política de reordenamiento laboral y su eficacia, así como la evaluación de cómo desde la gestión local es posible complementar la política de empleo como política pública encaminada a crear las bases para la generación de bienes y servicios en los territorios, a partir del uso óptimo, eficiente y racional de la fuerza de trabajo con que se cuenta y su incorporación a las diferentes sectores económicos, fuentes de empleos y sistemas de gestión previstas en el marco del proceso de actualización del modelo económico cubano. En la misma se parte de un marco teórico referencial sustentado en el estudio de los fundamentos del desarrollo local y la política de reordenamiento laboral, mediante la consulta de una vasta literatura especializada internacional, nacional y local y la referencia a diversos criterios autorales sobre las categorías que tienen un papel rector a lo largo de esta investigación. Su basamento metodológico está en la propuesta de un Procedimiento para la evaluación de la política de reordenamiento laboral y su eficacia, que sirva como instrumento metodológico para arribar a un análisis efectivo de la eficacia de esta política. La propuesta metodológica aportada fue aplicada experimentalmente en el Municipio de Río Cauto, involucrando a la Dirección Municipal de Trabajo y al Poder Popular. Los aportes que hace esta investigación pueden servir de referente para generalizar esta experiencia en el resto de los municipios de la Provincia y el país.

Palabras clave: desarrollo local, política pública, reordenamiento laboral.



Abstract

This research focuses on the analysis of the labor reordering policy and its effectiveness, as well as the evaluation of how from the local management it is possible to complement the employment policy as a public policy aimed at creating the bases for the generation of goods and services in the territories, based on the optimal, efficient and rational use of the workforce and its incorporation to different economic sectors, sources of employment and management systems planned in the framework of the process of updating the Cuban economic model. It is based on a theoretical framework based on the study of the foundations of local development and the policy of labor reorganization, through the consultation of a vast international, national and local specialized literature and reference to various authoritarian criteria on categories which have a leading role throughout this research. Its methodological basis is the proposal of a procedure for labor reordering policy and its effectiveness, which serves as a methodological instrument to arrive at an effective analysis of the effectiveness of this policy. The methodological proposal was applied experimentally in “Río Cauto” Municipality, involving the Municipal Management of Labor and Popular Power. The contributions of this research can serve as a reference to generalize this experience in the rest of the municipalities of the province and the country.

Keywords: local development, public policy, labor reordering

INTRODUCCIÓN:

En nuestro país existen políticas públicas que permiten atender el acceso de los ciudadanos al empleo y el uso óptimo y racional del capital humano con que cuenta la nación y los territorios. Entre ellas encontramos:

- Política de reordenamiento laboral
- Políticas agrarias
- Política de empleo

Estas políticas interrelacionan la gestión del conocimiento con la capacitación del capital humano para asegurar a las organizaciones contar con las personas idóneas para el cumplimiento de sus metas y objetivos.

En los últimos años en el país se ha transitado por 3 momentos en lo que a política de empleo respecta:

1.- Reconversión azucarera: propició que en este sector varios trabajadores se declararan interruptos, unos fueron reorientados a otras actividades productivas y otros se acogieron al estudio como empleo (Tarea Álvaro Reynoso).



La solución a esta problemática y las medidas correspondientes tuvieron un carácter sectorial, enfrentadas básicamente por el Ministerio de la Industria Azucarera (MINAZ), lo cual no cubrió todas las expectativas para el desarrollo del empleo dentro de este sector.

2.- Perfeccionamiento empresarial: Gravitó también sobre el empleo pues conllevó a reajustes de plantillas para buscar eficiencia en los indicadores económicos de las empresas. Los trabajadores que salieron de las empresas en perfeccionamiento fueron a completar las bolsas de trabajo de otras empresas. Esto significó una reorientación de la fuerza laboral. El proceso fue también gestionado sectorialmente y los trabajadores fueron siendo reubicados por el órgano de trabajo en las plazas vacantes que radicaban las empresas.

3.- Reordenamiento laboral: Se implementa para dar respuesta a un grupo de deficiencias que estaban persistiendo en las entidades productivas y de servicios tales como; plantillas infladas, indisciplina laboral y decrecimiento de los indicadores productivos (productividad del trabajo) Se hacía insostenible mantener el pago de un salario sin respaldo productivo.

El proceso de reordenamiento laboral tiene el propósito de garantizar la eficiencia en la utilización de la fuerza de trabajo, que se cuente sólo con la plantilla necesaria, que haya un incremento de la productividad del trabajo y que el salario juegue su papel como estímulo al principio socialista de distribución (de cada cual según su capacidad a cada cual según su trabajo)

Estos 3 momentos antes mencionados estuvieron presentes en el Municipio de Río Cauto y fueron tenidos en cuenta dentro del Programa Estratégico de Desarrollo Social Comunitario que entre sus direcciones estratégicas tiene concebida la política de empleo a través del Programa de Empleo, a partir de las nuevas concepciones del Plan de Desarrollo Integral que fortalece las acciones previstas en el programa gestor de empleo del Municipio.

Situación Problemática: La Estrategia de Desarrollo Local genera iniciativas que pueden contribuir a generar fuentes de empleo a los trabajadores disponibles las que incluyen: producción de bienes y servicios, arrendamientos, cooperativas y diversas actividades económicas que van surgiendo que se aprovechan en el Programa de Empleo a partir de las inversiones generadas con la puesta en práctica del Plan de Desarrollo Integral como elemento dinamizador del desarrollo en el Municipio de Río Cauto, por lo que se hace necesario evaluar su eficacia. Los entes decisores no cuentan con un instrumento metodológico que les permita la permanente evaluación, el control y perfeccionamiento de su política de reordenamiento laboral a partir de la determinación de las causas que afectan su eficacia.



Problema científico: Inexistencia de un instrumento que permita la evaluación de la política de reordenamiento laboral y las causas que afectan su eficacia en el Municipio de Río Cauto.

Objetivo General: Diseñar un procedimiento para la evaluación de la política de reordenamiento laboral y su eficacia a partir del Plan de Desarrollo Integral en el Municipio de Río Cauto.

Fundamentación de la utilidad y novedad:

El trabajo realiza un análisis de los factores endógenos del Municipio que pueden ser generadores de nuevas fuentes de empleo interrelacionadas adecuadamente con los elementos de política presentes en los Lineamientos de la Política Económica y Social aprobados en el VI Congreso del PCC, su relación dialéctica y el impacto de ambas en la mejora continua de la calidad de vida de los riocautenses. Esta integración asegurará al Municipio la atención al programa de empleo como un proceso totalizador, que combina armónicamente las ofertas estatales y el fortalecimiento del sector no estatal. Para ello se evaluará la eficacia de la política de reordenamiento laboral y cómo desde la gestión local pueden aprovecharse las perspectivas que ofrece el Plan de Desarrollo Integral en la materialización de las acciones concebidas en la Estrategia de Desarrollo Local y el programa de empleo del Municipio.

Se propone a través de la gestión del conocimiento, con el empleo de métodos de investigación – participación, acompañar a los entes decisores en la evaluación de la eficacia de la política de reordenamiento laboral y que sean los propios riocautenses los gestores de las propuestas de aquellas nuevas fuentes de empleo que se puedan generar en el Municipio a partir de que existen condiciones que lo favorecen, especialmente en el sector agrícola (producción de arroz, caña, cultivos varios, etc) y que existe una vocación por producir que puede llevar a superar los actuales rendimientos ya que no se explotan todas las posibilidades.

Se aspira a buscar solución a una problemática social: asegurar el acceso al empleo de los riocautenses, lo que garantizará mayor calidad de vida a los miembros de la comunidad, y que a la vez ellos mismos sean capaces de valorar cómo desde lo local se puede garantizar bienestar y progreso a los miembros de sociedad.

El trabajo pretende valorizar el empleo y con él la productividad del trabajo como ejes importantes del desarrollo local y el conocimiento de cómo con una adecuada política de empleo es posible incentivar la capacidad productiva del trabajo a partir de la motivación de los ciudadanos, lo que es posible lograr con la participación directa de sus miembros como actores sociales y contribuir a la formación del capital humano que debe contribuir al desarrollo comunitario

El tema objeto de estudio contiene novedad científica y permitirá hacer aportes prácticos con el desarrollo y la aplicación de la metodología propuesta.



DESARROLLO

I.- Fundamentos teóricos del desarrollo local y la política de reordenamiento laboral

En esta investigación se partió de hacer un recorrido por la teoría a través del cual fue consultado un grupo de categorías afines al tema de investigación, entre ellas:

- Desarrollo local
- Política pública
- Reordenamiento laboral

Para profundizar en el estudio de las bases epistemológicas de los conceptos antes relacionados se realizó la consulta de una vasta literatura especializada y la referencia a diversos criterios autorales sobre las categorías que tienen un papel rector a lo largo de esta investigación, como son:

Desarrollo local: Arocena, Carvajal Burbano, Albuquerque, Lazo Vento, Fernández y Castillo, González Fontes, entre otros.

Políticas Públicas: Knoepfel, Velásquez, Bañón y Carrillo, Aguilar, Tamayo Sáez, Mariñez y Vidal Garza, Kraft y Furlong, Lasswell, Ashford, Castro Contreras, entre otros

El desarrollo local es un proceso de crecimiento económico y cambio estructural, liderado por la comunidad local y utilizando el potencial de desarrollo que conduce a la mejora del nivel de vida de la población local. Que tiene tres dimensiones: una económica; una sociocultural y otra política. Es un proceso dinamizador de la sociedad local que mediante el aprovechamiento de la base económica y los recursos endógenos existentes en el territorio es capaz de estimular y fomentar su crecimiento económico, crear empleo, renta y riquezas y sobre todo mejorar la calidad de vida y el bienestar social de la comunidad.

En su obra “El desarrollo local: Un desafío contemporáneo” José Arocena define el desarrollo local “como un proceso orientado, es decir, es el resultado de una acción de los actores o agentes que inciden (con sus decisiones) en el desarrollo de un territorio determinado. En esta misma obra el autor expresa: “Cabe definir también el desarrollo local como trayectorias específicas de desarrollo que se configuran en elementos históricos, geográficos y en mentalidades, pero que no están totalmente predeterminadas sino que se transforman y evolucionan a partir de las prácticas de los propios actores, combinada con circunstancias y coyunturas que lo favorecen” (Arocena, 1995)

En su libro Desarrollo Local: Manual Básico para agentes de Desarrollo Local, Carvajal expresa "El desarrollo local es un proceso de desarrollo integral, que conjuga la dimensión territorial, las identidades o dimensión cultural, la dimensión política y la dimensión económica. Es una apuesta a la



democratización de las localidades, al desarrollo sustentable y equitativo repensando las potencialidades del territorio y la sociedad local". (Carvajal, 2011)

Para Albuquerque "el desarrollo local es (...) una estrategia capaz de endogeneizar las oportunidades externas existentes". El desarrollo endógeno hace énfasis en el origen de las potencialidades territoriales existentes, al tiempo que, el desarrollo local, hace el énfasis en el espacio, en el cual se expresa el sistema de economía local. (Albuquerque, 1999)

En Cuba el desarrollo local es un proceso mediante el cual, los gobiernos locales establecen iniciativas y promueven actividades económicas eficientes y eficaces, de forma coordinada con todos los agentes políticos y sociales encabezados por el Partido, en proyectos conjuntos que influyen decisivamente en el sector productivo. Los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, aprobados por el VI Congreso del Partido, apuntan a ofrecerle a las localidades un mayor protagonismo en estos procesos de gestión.

Esta investigación se adhiere a los criterios de González Fontes que refiere que los procesos de desarrollo local se logran por la utilización combinada de la diversidad de corrientes exógenas que llegan al territorio y se integran a su potencial, que constituye el punto de partida de los procesos de desarrollo, para un espacio localizado y forman parte de las fuentes primarias del desarrollo local, así el desarrollo que se convierte en la máxima aspiración humana, en su manifestación local, debe combinar ambos enfoques de manera que todo funcione en un ambiente coordinado de gestión. (González, 2002)

El referido autor agrega que ese proceso se gestiona por el gobierno y la administración local, como un proceso de acción y reacción entre los diferentes actores del territorio, que liderado por el gobierno y la administración locales, integra sistemáticamente las diferentes fuentes naturales del desarrollo (el potencial de desarrollo, las corrientes exógenas y las corrientes endógenas), mediante un proceso de endogenización sistemática del proceso de gestión del Desarrollo Local, en busca de extraer toda la capacidad sinérgica que sea capaz de albergar ese territorio, lo que constituye una de las premisas del modelo de gestión que propone este autor, para la aplicación de un modelo de gestión del desarrollo local en las condiciones de Cuba (González, 2009)

Knoepfel, Peter en Análisis y Conducción de las Políticas Públicas dice que una política pública se define como "una concatenación de decisiones o de acciones, intencionalmente coherentes, tomadas por diferentes actores, públicos y ocasionalmente privados –cuyos recursos, nexos institucionales e intereses varían- a fin de resolver de manera puntual un problema políticamente definido como colectivo.." (Knoepfel, 2005)



“Las políticas públicas son el conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que en un momento determinado los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritarios. Desde este punto de vista, las políticas públicas se pueden entender como un proceso que se inicia cuando un gobierno o un directivo público detecta la existencia de un problema que, por su importancia, merece su atención y termina con la evaluación de los resultados que han tenido las acciones emprendidas para eliminar, mitigar o variar ese problema.”. (Tamayo, 2014)

"Política pública es un proceso integrador de decisiones, acciones, inacciones, acuerdos e instrumentos, adelantado por autoridades públicas con la participación eventual de los particulares, y encaminado a solucionar o prevenir una situación definida como problemática. La política pública hace parte de un ambiente determinado del cual se nutre y al cual pretende modificar o mantener." (Velásquez, 2009)

Finalmente, (Kraft; Furlong, 2006) plantean que una política pública es un curso de acción o de inacción gubernamental, en respuesta a problemas públicos: “Las políticas públicas reflejan no sólo los valores más importantes de una sociedad, sino que también el conflicto entre valores. Las políticas dejan de manifiesto a cuál de los muchos diferentes valores, se le asigna la más alta prioridad en una determinada decisión” Esta investigación se nutre de revisar criterios de diferentes autores cubanos, entre ellos González que define la política como “Una actividad realizada por los gobernantes o practicada por ciertos grupos, con el propósito de ocupar los puestos de dirección o influir la toma de decisiones de aquellos que ejercen el poder, entonces lo que importa es la conducta, la actividad que consiste en definir y ejercer el poder” (González E. , 2000)

Un valioso aporte a la investigación lo ofrece Castro, 2013 cuando expresa que “Las políticas públicas constituyen un formidable instrumento de dirección del gobierno, imprescindible en cualquier circunstancia para dar una respuesta fundamentada y viable a las demandas siempre crecientes de la sociedad. Estas exigen de los gestores una actitud y acción en consonancia con los principios definidos para una sociedad moderna y humana, lo cual recaba dominar los conceptos técnicos y las leyes económicas que rigen en cada sistema económico y político; así como conocer las funciones básicas a observar e instrumentar por el gobierno para conscientemente llevarlas a feliz término y con ello asegurar la formación y cumplimiento de los objetivos y metas de las políticas con una buena efectividad”. (Castro, 2013)



El reordenamiento laboral es parte del plan de medidas que ha venido tomando el país debido a la necesidad de actualizar el modelo económico cubano, es decir, encontrar una nueva forma de incentivar la economía nacional.

Castro 2013 puntualiza que en la política de reordenamiento laboral se ordena un proceso, que se debe ejecutar de manera centralizada desde los Organismos de la Administración Central del Estado (OACE) y por la vía sectorial, pero previendo mecanismos en la reglamentación de su aplicación, que garanticen que la misma no se convierta en una política de choque, sino que tenga como premisa fundamental, que ningún trabajador quede desprotegido y sin amparo social (Lineamiento 167 y 168 VI Congreso del PCC).

La Gestión Local, tal como lo define Javier Marsiglia y Graciela Pinto, se entiende como: “la organización y manejo de una serie de recursos institucionales, financieros, humanos y técnicos por parte de la municipalidad para proporcionar a los distintos sectores de la población. Los satisfactores de sus respectivas necesidades de bienes de consumo individual. La gestión local comprende componentes técnicos y políticos. Los primeros, se refieren a un conjunto de instrumentos y procesos que permitan la aplicación de una serie de recursos a la satisfacción de determinadas necesidades. Hacen referencia a opción tecnológica con efectos técnicos y sociales diferenciados. Los segundos, se refieren a los procesos de negociación y decisión entre actores sociales, políticos e institucionales sobre el uso y destino de los recursos”. (Marsiglia; Pinto, 2005)

Castro 2013 expone: “La gestión local se encarga de complementar la política de reordenamiento, tanto en lo estrictamente administrativo, vigilando por el cumplimiento del reglamento, tomando medidas para mejorar la eficiencia y eficacia de la aplicación de los ajustes y reincorporaciones laborales, de manera que el rendimiento sea alto, y evaluando constantemente todo el proceso para tomar decisiones oportunas como acciones correctivas.”

Concluyendo que: “La intención del Estado con la aplicación de la política de reordenamiento laboral es favorecer la adecuada utilización de la fuerza productiva fundamental: la fuerza de trabajo. De esta forma, las personas que quedan disponibles deben reubicarse en otras actividades económicas que demanden fuerza de trabajo”.

II.- Resultados y discusión

El presente epígrafe está dedicado a presentar la propuesta de un Procedimiento para la evaluación de la política de reordenamiento laboral y su eficacia, que sirva como instrumento metodológico para arribar a un análisis efectivo de la eficacia de la política de reordenamiento laboral en el Municipio de Río Cauto.



Procedimiento para evaluar la eficacia de la política de reordenamiento laboral en el Municipio de Río Cauto a partir de la implementación de la Estrategia de Desarrollo Local (EDL) y el Programa de Desarrollo Integral (PDI)

<p>Fase I: Diagnóstico de la aplicación del Programa de Empleo a partir del proceso de reordenamiento laboral y la EDM</p> <p>Paso 1: Evaluación del comportamiento de la política de empleo en el municipio</p> <p>Paso 2: Determinación de las causas que afectan la eficacia de la política de empleo</p> <p>Paso 3: Identificación de las causas sobre las que se puede incidir desde la gestión local</p>	<p>Objetivo: Evaluar los efectos de la aplicación de la política de reordenamiento laboral en el municipio.</p>	<p>Técnicas o herramientas: Entrevistas, consulta a especialistas, análisis documental, evaluación social y económica.</p>
<p>Fase II: Determinación del papel del Programa de Empleo dentro del Plan de Desarrollo Integral del municipio</p> <p>Paso 1: Identificación de los elementos de política y su concreción en el Programa de Empleo del Municipio</p> <p>Paso 2: Jerarquización de las potencialidades del municipio para el cumplimiento de su Programa de Empleo dentro del Plan de Desarrollo Integral</p> <p>Paso 3: Identificación de los impactos de la colaboración internacional en el programa de Empleo del Municipio</p>	<p>Objetivo: Jerarquizar los elementos de la política económica que se pueden utilizar en la escala local acorde a las características del municipio, para favorecer la eficacia de la política de reordenamiento laboral.</p>	<p>Técnicas o herramientas: Criterio de expertos mediante la técnica Delphi.</p>
<p>Fase III Implementación y evaluación</p>	<p>Objetivo: Facilitar a los decisores los resultados de la aplicación del procedimiento propuesto que propicie la actualización y reformulación de su Programa de Empleo y el diseño de su Programa de Desarrollo Integral donde se imbriquen armónicamente los factores endógenos y las corrientes exógenas.</p>	<p>Técnicas o herramientas: Evaluación social y económica.</p>

Tabla 1: Procedimiento para evaluar la eficacia de la política de reordenamiento laboral.

Elaborada por la autora.



Descripción de los elementos fundamentales del procedimiento propuesto:

Fase I: Diagnóstico de la aplicación del Programa de Empleo a partir del proceso de reordenamiento laboral y la Estrategia de Desarrollo Municipal

Esta primera fase se centra en el análisis del proceso de implementación del Programa de Empleo diseñado en el Municipio a partir del proceso de reordenamiento laboral y como componente importante de la Estrategia de Desarrollo Municipal diseñada. Con este propósito se desarrollan los siguientes pasos:

Paso 1: Evaluación del comportamiento de la política de empleo en el municipio

Orientaciones metodológicas:

La política de empleo se ha concebido para asegurar un alto nivel de organización y aprovechamiento de la fuerza de trabajo con que cuenta el municipio para asegurar el cumplimiento de sus objetivos económicos, los que deben asegurar crecimientos intensivos y extensivos en la producción de bienes y servicios.

Así, el presente paso del procedimiento consiste en evaluar si esta política de empleo diseñada para el municipio ha ocasionado el efecto planteado sobre el crecimiento de la economía y además evaluar cómo se ha comportado el empleo, determinando el grado de incorporación a la actividad laboral de la población económicamente activa que existe en el municipio.

Para el análisis correspondiente a este paso se tomarán en cuenta los siguientes indicadores:

- Población económicamente activa
- Ocupados en la economía
- Nivel de ocupación por sectores: Estatal (Presupuestado y empresarial), Sector no estatal (Cooperativas: CPA y UBPC), Sector Privado (Trabajadores por cuenta propia, CCS y Usufructuarios), Otros sectores (Firmas y asociaciones, Empresas Mixtas, Firmas extranjeras)
- Población no económicamente activa (incluye además desempleados y la tasa de desocupación)

Paso 2: Determinación de las causas que afectan la eficacia de la política de empleo.

Este paso reviste una singular importancia pues a través de las entrevistas y aplicación de encuestas a expertos y directivos de la Dirección Municipal de Trabajo se incita a los participantes a plantear, a partir de su conocimiento y experiencia sobre el proceso, las causas fundamentales que pueden incidir en el cumplimiento de la política de empleo.

Para ello se propone trabajar con la siguiente clasificación de causas:

1.-Causas internas del proceso de empleo

- de la concepción del programa



- de la divulgación de las ofertas de empleo
- del proceso de reclutamiento y selección de la fuerza de trabajo
- de las demandas de las empresas y organismos empleadores
- de las potencialidades de las diferentes fuentes de empleo que existen o se puedan generar
- otras

2.-Causas derivadas de las características propias del municipio:

- de la estructura e infraestructura económica,
- de la cultura, vocaciones y tradiciones locales,
- de las características naturales, medioambientales y geográficas,
- de las características sociodemográficas,
- otras.

Paso 3: Identificación de las causas sobre las que se puede incidir desde la gestión local

Este paso del procedimiento consiste en la reducción de las causas identificadas anteriormente, y se utiliza como elemento discriminante la siguiente interrogante:

¿Puede influirse sobre la causa desde el ámbito de actuación local para influir sobre los efectos provocados por la política de reordenamiento laboral?

Aquellas causas cuya respuesta sea negativa deberán excluirse del estudio, pues no se puede influir sobre estas para provocar cambios en el estado de la eficacia de la política de reordenamiento laboral.

Entonces, la aplicación de este sencillo, pero importante paso del procedimiento, garantiza el foco de la gestión municipal sobre las causas que son susceptibles de influencia desde este ámbito de gestión.

Si estas causas identificadas son de interés para influir, a partir de la gestión local, la forma de su fomento o mitigación debe estar contenida en el Programa de Desarrollo Integral y dentro de éste en el Programa de Empleo, lo que señala la importancia y la necesidad de determinar los elementos de esta política que dinamizan los factores del desarrollo local.

Fase II: Determinación del papel del Programa de Empleo dentro del Plan de Desarrollo Integral del municipio

En esta fase se describe una secuencia de pasos lógicos que tienen como objetivo determinar los factores del desarrollo endógeno, que mediante la implementación de los elementos de política, posibilitan la influencia sobre los efectos de la aplicación de la política de reordenamiento laboral en el municipio y el cumplimiento de las acciones previstas en el Programa de Empleo. Cada paso de esta fase se apoya en criterios de expertos, por tal motivo, previo a la aplicación del primer paso se deben seleccionar los expertos.



Paso 1: Identificación de los elementos de política y su concreción en el Programa de Empleo del Municipio

Este paso es de suma importancia dentro del procedimiento, pues posibilita la identificación de los elementos de la política económica que pueden ser potenciados desde la gestión municipal, para influir sobre los efectos de la aplicación de la política de reordenamiento laboral

Paso 2: Jerarquización de las potencialidades del municipio para el cumplimiento de su Programa de Empleo dentro del Plan de Desarrollo Integral

El punto de partida de este paso, es el examen de las posibilidades de realización en el municipio de los elementos que hoy están promovidos a partir de la política económica y social del Partido y la Revolución, reconocidos en la legislación, y que se pueden utilizar como complemento de la acción local para favorecer la eficacia de la política de reordenamiento laboral.

En este paso se profundizará en las potencialidades que ofrecen los diferentes sectores para dar respuesta a las demandas y necesidades de empleo, así como reconocer los sectores más demandados y aquellos que aún no aseguran la óptima captación y utilización de la fuerza de trabajo presente en el municipio.

Paso 3: Identificación de los impactos de la colaboración internacional en el programa de Empleo del Municipio

Este paso reviste singular importancia pues permite identificar cómo la gestión de proyectos ha incidido en dinamizar la política de empleo en el municipio y reconocer los impactos de la colaboración internacional como factor exógeno que dinamiza el desarrollo local.

Fase III Implementación y evaluación

En esta fase se utilizan los elementos obtenidos de las fases antecedentes como fundamentos para dotar a los entes decisores de las herramientas necesarias para la adecuada definición, actualización y evaluación del Programas de Empleo y su rol dentro del Programa de Desarrollo Integral, de manera que coadyuve a favorecer la eficacia de la política de reordenamiento laboral. La aplicación de esta fase se realiza como parte del diseño de la estrategia y su implementación. De tal manera, se pretende que los programas de la gestión municipal favorezcan influir sobre los efectos de la política de reordenamiento laboral como complemento local de su aplicación.

Resultados en la evaluación del comportamiento del empleo en el Municipio de Río Cauto.

Las actividades productivas más atractivas en el municipio son la camaronicultura, el cultivo de la caña, el cultivo del arroz que genera una diversidad de fuentes de empleo y la pesca, por lo que estas son las que arrastran a la fuerza de trabajo del municipio.



El municipio posee grandes potencialidades para el desarrollo agrícola, agropecuario y forestal.

En el municipio se ejercen más de 70 actividades por cuenta propia y existe una política bien definida desde la Dirección Municipal de Trabajo a los efectos de poder potenciar la actividad del cuentapropismo y aprovechar las ventajas que la misma tiene como fuente generadora de nuevos empleos.

La política de reordenamiento laboral ha ido creando condiciones en su desarrollo para que los trabajadores desvinculados puedan aprovechar las ofertas generadas por las nuevas formas de gestión, las cuales se consolidan y desarrollan sobre la base de la actualización del modelo económico cubano.

La forma de gestión cooperativa en el municipio está representada por la existencia de un gran número de Cooperativas de Producción Agropecuarias (CPA), Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS) y Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC).

Con el Decreto Ley 300 y las medidas adoptadas para el perfeccionamiento de la gestión en las UBPC se flexibiliza la incorporación de trabajadores que se contratan como obreros de las cooperativas y además a los usufructuarios se les da la posibilidad de incorporarse a las diferentes formas de cooperativas para recibir créditos, servicios e insumos para el desarrollo de su actividad productiva.

Los usufructuarios se convierten también en empleadores pues muchos de ellos contratan trabajadores eventuales para actividades muy puntuales y en épocas de cosecha.

Este municipio ha sido favorecido con la cooperación internacional desde el año 1998 que comenzó la asignación de financiamiento a partir de proyectos que han estado dirigidos a fortalecer el desarrollo económico y social del territorio. De igual forma se están ejecutando proyectos de Iniciativas Municipales de Desarrollo Local (IMDL). Hay una cartera de nuevos proyectos que están siendo evaluados con financistas externos e internos, los que contribuirán a generar nuevas fuentes de empleo.

En el municipio existe un programa para el procesamiento de frutas y hortalizas con la utilización de minindustrias locales, dentro de las hortalizas la fundamental es el tomate y de las frutas la guayaba y la fruta bomba, en las bases productivas existe el procesamiento de forma artesanal, así como productores individuales. Funcionan máquinas pequeñas para el pelado de arroz en cáscara y obtención de polvos y subproductos del mismo.

Factores del desarrollo endógeno identificados en el municipio que debidamente aprovechados contribuirán al desarrollo local:

1.- Alta vocación productiva por el sector agropecuario, la industria y el comercio



- 2.- Potencialidades para el desarrollo de la mini industria en la producción de alimentos para la población y los animales (encurtidos con residuos de cosechas: tomates, frutas, elaboración de mermeladas, puré, entre otros)
- 3.- Talleres para la producción manufacturera donde se aprovecha el cuero de los mataderos, la ova, el yarey y algunos residuos de cosechas
- 4.- Existencia de un centro de Gestión del Desarrollo Local que coordina proyectos de colaboración e Iniciativas Municipales de Desarrollo Local (IMDL) que aportan recursos exógenos con líneas de financiamiento que dinamizan el potencial endógeno del municipio y contribuyen al crecimiento económico y el desarrollo social
- 5.- Se logra capacitar y preparar a los principales decisores del Desarrollo Local mediante cursos, diplomados y programas de Maestría con un papel protagónico del Centro Universitario Municipal (CUM) adscripto a la Universidad de Granma.
- 6.- Existen y funcionan los grupos de trabajo comunitario que articulan con los miembros de la comunidad lográndose que el individuo se convierta en objeto y sujeto del desarrollo a partir de su participación como ente activo en la comunidad

III.- Principales impactos de la investigación:

Los principales impactos que arrojó la investigación están relacionados con la aplicación práctica del procedimiento metodológico y apoyado en el Programa de Desarrollo Integral del Municipio, que incluye entre otros el Programa de Empleo, permite visualizar un incremento en las ofertas de empleo tanto en el sector estatal como en el sector no estatal, con un mayor énfasis en el sector no estatal, sobre todo el cooperativo, el cuentapropista y los usufructuarios que muestran un incremento en el número de empleos generados a partir de la puesta en práctica del Programa de Desarrollo Integral. Esto se convierte en una herramienta para el Gobierno Municipal que a través de sus Delegados podrá ofrecer posibilidades de empleo a aquellas personas que aún no han accedido a emplearse esperando ofertas que correspondan con sus motivaciones e intereses.

El Programa de Desarrollo Integral no sólo está demandando fuerza de trabajo calificada con altos niveles de preparación sino también trabajadores que pueden complementar oficios que no constituyen trabajos complejos.

CONCLUSIONES:

- 1.- Esta investigación aporta a los decisores del Municipio un procedimiento metodológico que permite la evaluación de la eficacia de la política de reordenamiento laboral en el Municipio



2.- La Estrategia de Desarrollo Local promueve iniciativas que pueden contribuir a generar fuentes de empleo a los trabajadores disponibles las que incluyen: producción de bienes y servicios, arrendamientos, cooperativas y diversas actividades económicas que van surgiendo que se aprovechan en el Programa de Empleo a partir de las inversiones generadas con la puesta en práctica del Plan de Desarrollo Integral como elemento dinamizador del desarrollo en el Municipio de Río Cauto, por lo que se hace necesario evaluar su eficacia.

3.- En el municipio de Río Cauto existe todo un universo de potencialidades endógenas bien identificadas que deben ser aprovechadas óptimamente para potenciar la generación de nuevas fuentes de empleo y continuar avanzando en función de su desarrollo socioeconómico y en la garantía de bienestar y progreso a sus ciudadanos

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Alburquerque, F. (1999). *Manual del Agente de Desarrollo Local*. Santiago de Chile: Ediciones Sur 1ra edición.

Arocena, J. (1995). El desarrollo local: un desafío contemporáneo. *CLAEH. Editorial Nueva Sociedad*.

Carvajal, A. (2011). *Manual Básico para agentes del Desarrollo Local y otros actores*. Obtenido de www.eumed.net/.

Castro, P. (2013). *La gestión del desarrollo local y la política pública de reordenamiento laboral*. Camaguey.

González, E. (2000). Las políticas públicas, una visión desde los fundamentos teóricos de la Economía Política de la Construcción del Socialismo. *Monografías.com*.

González, R. (2002). La gestión del desarrollo regional en Cuba. Un enfoque desde la endogeneidad. *Economía, Sociedad y Territorio, Vol II Nro 12*.

González, R. (2009). La gestión del desarrollo local con un enfoque integrador. Términos para un debate. *La Nueva Gestión Organizacional 4*.

Knoepfel, P. (2005). Análisis y conducción de las políticas públicas. *Volumen 18, Nro 2*.

Kraft; Furlong. (2006). Definición de la política pública. *Wikipedia*.

Marsiglia; Pinto. (2005). La construcción del desarrollo local como desafío metodológico. *CLAEH, Uruguay*.

Tamayo, M. (2014). El análisis de las políticas públicas. En C. Bañón, *La Nueva administración pública*.

Velásquez, R. (2009). Hacia una nueva definición del concepto "política pública". *Desafíos, Bogotá, Colombia*.